



[Portátiles en clase](#)

Es un tema al que llevo muchos años dándole vueltas, y que no es tan sencillo como inicialmente parece: los ordenadores portátiles en clase. Mi postura es clara e inequívoca: por encima de todo, Sí. Para mí, resulta un contrasentido total prohibirlos. Pero conozco muchos otros profesores a los que respeto bastante que se oponen a su uso, o que directamente lo prohíben, como se comenta en estos artículos recientes de [Engadget](#) y [Gizmodo](#).

Mi primera experiencia al respecto la tuve cuando en el Instituto de Empresa empezaron a aparecer los primeros alumnos con un portátil en clase, allá por 1995, si no recuerdo mal (recuerdo que fue un cierto tiempo antes de irme a Estados Unidos, y me fui en el '96, pero no puedo precisar). De hecho, las primeras discusiones sobre si debíamos hacer o no el portátil obligatorio para nuestros estudiantes de MBA datan de aquella época. Al llegar a UCLA en el año '96, me encontré con que, precisamente, ese fue el primer año en el que, aprovechando el ultramoderno, ultraconectado y recién estrenado nuevo edificio de la Anderson School of Management, se decidió tal obligatoriedad.

Los resultados fueron muy curiosos. El uso del portátil en clase plantea muchas más derivaciones de las que podríamos inicialmente pensar: en primer lugar, el del acceso en tiempo real a material que ni el propio profesor conoce, algo que, al combinarlo con el método del caso, supone un problema para todos aquellos profesores incapaces de aceptar una máxima común en el mundo blogosférico: que tu audiencia sabe más que tú. Aparentemente, la idea de tener a un alumno señalando un dato recién exprimido de Google News en su pantalla es algo que pone nerviosos a más de uno, tal vez por lo que tiene de revelador de una presunta falta de preparación por parte del docente, que a mí me parece simplemente ridícula. ¿Cómo esperar que un profesor, por bueno que sea, pueda efectuar una preparación de un caso mejor que la que hacen, de manera colaborativa, cincuenta alumnos de brillantes currículos y provistos de buenas herramientas analíticas y de búsqueda de información? Para algunos profesores, los casos acaban en la fecha en la que se cierra el escrito, con lo cual minimizan o relativizan el impacto, pero el tema plantea un cambio de papel y de estatus en la relación alumno-profesor que, al menos para mí, resulta directamente fascinante.

Sin embargo, no es éste el único problema existente. El segundo que suele citarse es el de la distracción. Alumnos leyendo y contestando correos electrónicos, hablando mediante mensajería instantánea, o directamente jugando a cosas que pueden ir desde el solitario buscaminas al colaborativo poker o al mismísimo World of Warcraft. Dejando aparte lo absurdo que pueda

ser que alguien que ha pagado un dineral por acudir a una clase dedique su tiempo a dividir su atención en ella de tal manera, el problema indudablemente existe. Un compañero me comentaba hace no mucho como, aprovechando que estaba dando clase a dos grupos diferentes en un mismo período, algunos estudiantes del primero en el que discutía un caso “transmitían” por mensajería instantánea los argumentos utilizados por el profesor o los alumnos del primer grupo a compañeros de piso o amigos del segundo, situándolos en indudable ventaja a la hora de competir por los puntos de participación en clase, un problema de solución, como mínimo, compleja.

El tercer problema fundamental, que puede entrelazarse ya en el segundo, es el de la colaboración. Muchas de las actividades que se llevan a cabo en una clase, como los exámenes, son de naturaleza individual. En otras, como la citada anteriormente, pueden conllevar el manejo de información privilegiada con la que el alumno obtiene claros e injustos beneficios. ¿Cómo enfocar el problema? En mi caso, he podido comprobar en varias ocasiones como grupos de alumnos rechazaban el poder hacer mis exámenes con laptops en clase, debido a dos cuestiones: una, la ventaja diferencial que los alumnos que manejaban mejor la tecnología podían obtener (algo que, de hecho, yo debería introducir directamente en mi evaluación como tal). Y dos, la desconfianza acerca de la habilidad del profesor para ser capaz de detener comportamientos de colaboración durante el examen. En esos casos, y por consenso de la clase (en contra de mi opinión, pero es algo que debo lógicamente respetar), la decisión ha sido no permitir el uso de laptops en el examen.

Es un problema de solución compleja, nada trivial. Por principio, yo me niego a restringir el uso de una tecnología, y más en una clase de Sistemas y Tecnologías. Más aún teniendo en cuenta que, por la pervasividad progresiva de la tecnología, lo que hoy podemos prohibir restringiendo el laptop, mañana seremos incapaces de hacerlo con un minúsculo dispositivo móvil o integrado en, por ejemplo, unas gafas o un audífono. La restricción me parece pan para hoy y hambre para mañana, además de ser, en algunos casos, un contrasentido total: ¿que pensar de una escuela que obligue a los alumnos a comprar un portátil para matricularse, si después les restringe su uso en clase? Pero más aún, estoy convencido del beneficio que puede traer para la labor educativa la introducción en el entorno de unas herramientas que suponen preparar al alumno para su vida profesional, y aportar una gama riquísima de soluciones a problemas. Aunque ello conlleve cambiar metodologías o instrumentos. Mi decisión de hace años de permitir la introducción en las discusiones, en cada caso, de información acontecida con posterioridad al cierre de la redacción del mismo caso va en esa misma línea, y aunque incrementa sobremanera mi tarea de preparación docente, debo decir ya con la necesaria perspectiva que me parece todo un acierto. Pero obviamente, las cosas no son ni blancas ni negras, y la introducción de tecnología en el aula plantea aspectos que es necesario pensar a veces con cierto detenimiento. Y en ese sentido, por supuesto, *any ideas are welcome*.